Viérnes 7 de Julio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.033

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Atero de Garnet, Arcas, Núm 8.—En Madrid. S. G. A.. Alcalá 5 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ESO NO BASTA

A pesar de lo que dice *La Correspondencia*, no es exacto que el Gobierno proyecte disolver las Cámaras de Comercio ni suspender las garantías constitucionales en toda la Península. Adoptará solo las medidas indispensables para mantener el órden con energía, como ya lo ha hecho donde se ha alterado.

(De *La Epoca*).

Un órgano ministerial nos dice, que el Gobierno está dispuesto á mantener el órden, sin apelar á la suspensión de garantías constitucionales y sin disolver las Cámaras de Comercio.

No dice, sin embargo, el pensamiento que el Gobierno tiene acerca del estado de intranquilidad en que vivimos y su opinión respecto de la forma en que ha de resolverse la dualidad manifiesta entre el país y el gabinete actual, con motivo de los presupuestos.

Ha cerrado la boca de tal modo el Sr. Silvela, después de sus enérgicas declaraciones, que no sabe nadie si en el seno del Gabinete persisten los temperamentos de intransigencia expresados por el jefe de los ministeriales, ó se ha modificado el criterio del mismo, hasta el punto de poderse esperar alguna solución de concordia.

Hasta hoy, las reseñas de motines llenan las columnas de los periódicos; los discursos del Parlamento están preñados de profecías siniestras, en el ambiente flota el desasosiego y en todas partes el malestar se revela dándose ostensibles muestras de hostilidad á la dirección que siguen los asuntos públicos.

Ni una palabra de esperanza, ni una señal de tregua ponen término á las circunstancias deplorables nacidas con la presentación de los presupuestos y agravadas por las palabras de Silvela, que no ha tenido más que frases de defensa para el principio de autoridad, sin atender al remedio de los hechos ocasionales de los tumultos y revueltas.

De todos modos, así no se puede continuar.

Seguimos sin saber hasta donde puede el Gobierno hacer concesiones; ignorando esto, las oposiciones no saben á que atenerse y no se avanza un paso en la solución del problema.

La cuestión de órden público es un síntoma de los más elocuentes para conocer el estado de la opinión pública: el actual Gabinete deja que las algaradas se repitan, confiando á la fuerza pública el trabajo de aquietar los ánimos, imponiendo la tranquilidad con los rigores militares.

Así no es posible gobernar: así no es posible que las clases conservadoras tengan un momento de paz y el país pueda entregarse en ese estado de calma al trabajo tranquilo, fuente de la vida nacional.

Con su actual conducta de indecisión y silencio, el Gobierno está haciéndose responsable de cuanto ocurre, porque no basta ofrecer que no disolverá las Cámaras de Comercio, ni suspenderá las garantías constitucionales: debe á nuestro juicio calmar la excitación provocada por los nuevos presupuestos, anunciando al país que transigirá con las reformas de los proyectos, á los cuales se manifiesta hostil la opinión pública.

La reunión de los gremios

A las cinco de la tarde del lúnes último, tuvo lugar en el café del Teatro del Tívoli de Barcelona, la reunión de síndicos de los gremios, cuyo presidente, Sr. Vilaseca, dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta sindical que en la reunión del 27 del pasado mes se nombró.

Dijo el Sr. Vilaseca, que no se había podido llegar á ningún acuerdo con la Liga de Defensa Industrial, y que el Fomento había dicho hallarse dispuesto á adoptar una enérgica actitud, en el caso de que no se atendiera á la exposición presentada al Gobierno contra los presupuestos.

Dióse cuenta, acto seguido, de una proposición presentada por el señor Presseguer, representante de loza y cristalería, en la cual se pide sean cerrados los establecimientos y dados de baja los industriales, declarando que dicha actitud, obedece á la imposibilidad de pagar. Dicha proposición fué puesta á discusión, defendiéndola el Sr. Artigues, y afirmando que el acuerdo, era perfectamente legal.

El representante del gremio de barberos Sr. Moner, conformóse con la segunda parte de dicha proposición, pero no con la del cierre de los establecimientos.

El Sr. Estapé, por otra parte, dijo que no debían darse de baja por ahora, pero que tampoco debían pagar. Y añadió que la defensa de los gremios, debía limitarse à las pequeñas industrias.

El Sr. Boix, perteneciente al gremio de herboristería, se declaró partidario de los procedimientos enérgicos, combatiendo la proposición del Sr. Alberti, del gremio de ferretería, é insistiendo en apoyar la proposición de cierre.

El representante del gremio de pastas para sopa, dijo que no debía pagarse, ni darse de baja, ni cerrar los establecimientos.

La proposición pasó á votación nominal, acordándose no pagar ni cerrar los establecimientos.

Quedó nombrada una comisión formada por los Sres. Puiggener, cerrajero; Casanovas, tabernero; Vilaseca, cafetero; Paloma, ultramarinos; Clopés, artículos de lujo; Gual, zapatero; Angalo, peluquerías y similares; Nello (don Enrique), agente de aduanas, y Pí, tiendas de ropas, encargada de verificar las gestiones sucesivas.

Terminando el acto, se expidió el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—En reunión general de síndicos de esta ciudad, celebrada hoy, después de estudiar nuevo proyecto de presupuestos, ha acordado por unanimidad, serle imposible satisfacer nuevos impuestos, caso de ser aprobados.

Presidente, Vilaseca.—Secretario, Casanovas.»

Circular del Sr. Gobernador

Las consecuencias funestas que en diversas ocasiones ha producido el juego, vicio pernicioso y cáncer que corroe y mina en su base la sociedad, han determinado en diferentes ocasiones, medidas gubernativas encaminadas á estirparlo en su raiz, y disposiciones legales, dirigidas à castigarlo siempre.

Los sagrados deberes y altas responsabilidades anejas al honroso cargo con que me distinguió el Gobierno de S. M., colocan en primer término y en concepto de ineludible, el de atender y procurar que en esta provincia de mi mando, no sea tolerado el ejercicio ilícito de ninguna clase de juego de envite ni azar, de los que la ley en sus sabias disposiciones preve y castiga.

Por tanto, mando y encargo á todos los Alcaldes, autoridades y dependientes de este Gobierno, que sin tregua ni descanso persigan y castiguen á los que con infracción manifiesta de la ley y de esta circular, se dediquen á cualquiera de los juegos que el Código penal vigente comprende en sus artículos 358 y siguientes.

Tarragona 28 de Junio de 1899.—El Gobernador, Manuel Luengo.

De Maella

1.° Julio 1899.

Después de algunas incidencias apasionadas, por fin hoy se ha constituido el Ayuntamiento de esta villa, habiendo sido nombrados Alcaldes y síndicos don Pablo Egerique, D. Gorgonio Barceló, D. Miguel Franc y D. Mateo Moreno, respectivamente.

—Los labradores ván haciendo preparativos para principiar la trilla de cereales, y como la cosecha ha sido de escasos rendimientos, será de poca duración.

—Han regresado á esta villa, los estudiantes D. Delfín Frias, D. Pedro Riol, D. Honorio Folquer y don Melchor Egerique, los cuales han alcanzado buenos resultados, debido á su aplicación durante el curso, habiendo sobresalido el simpático estudiante en leyes D. Pascual Giménez.

—Se dice que se trabaja, para constituir una sociedad benéfica en esta villa, y lo publico, para que sus iniciadores no retrocedan en tan filantrópica empresa.

Aquí se ha prescindido de cerrar los comercios; pues todo lo que no sea obligar á los diputados à que no aprueben el presupuesto del Estado, sin hacer verdaderas economías para compensar los recargos que deben suprimirse, es pedir peras al olmo.

De V. afmo. s. s., *El Corresponsal.*

hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *Anemia*, los *colores pálidos*, las *Epocas dificiles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etcétera, aconsejamos á nuestros lectores las **Píldoras de Blancard,** de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El **Jarabe de Blancard** es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco, el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

CRÓNICA GENERAL

No pasaría aquí

En Tortosa, donde las luchas locales están por desgracia tan enconadas; donde todo se exagera y sale de su cauce natural, por el dominio del caciquismo que todo lo invade, no sucedería lo que ocurre en Fraga y Tamarite, según leemos en el suelto siguiente, reproducido de un periódico zaragozano.

«Por tercera vez han sido convocados los electores de Fraga y Tamarite, para la elección de concejales, por no haber concurrido à los comicios, en las dos convocatorias anteriores.»

Nada, como en Tortosa, repleta de ciudadanos, que sacrifican su tranquilidad y su reposo, por nuestra regeneración.

El Nacional de Madrid, ataca á los comerciantes por su actitud, y dice que son los que menos perjudicados resultan con los tributos.

¡Pero si aquí nadie se queja de los tributos!

Lo que excita los ánimos, no solo de los comerciantes, sino de todo el país, es el presupuesto de gastos.

Es el sostenimiento de tantos funcionarios inútiles, y de tantas cosas supérfluas, mientras lo útil y lo verdaderamente importante queda desatendido.

Ya que el contribuyente
se quede sin camisa,
que sea en holocausto,
de la pátria bendita,
y no en provecho solo
de los que se dedican,
con el trabajo ajeno,
á llenar la barriga!

El Liberal de Madrid, publica el siguiente telegrama:

«Tortosa 29.

Joaquín Costa, Liga Nacional.

La Junta directiva de esta Cámara Agrícola, haciéndose intérprete del sentimiento unánime de todas las clases productoras de la comarca, se adhiere entusiasta al sentido y elocuente Mensaje del dia 23; cree preferible á una nueva Asamblea, reiterar á ese Directorio su confianza, aprobando anticipadamente lo que disponga con la perentoriedad requerida; y hacer constar, que están dispuestos á adoptar, para el caso de no ser atendidos, como único temperamento práctico y eficaz, el indicado por ustedes, entendiendo que vale más llegar pronto al fin, cualquiera que él sea, que prolongar esta situación de anemia y esta agonía vergonzosa, cuyo término no puede ser otro que la anulación y muerte de la nacionalidad.—El presidente, *Primitivo Ayuso*.»

Algunas familias de esta localidad, se encuentran ya en Ampolla, veraneando.

Otras hacen los preparativos, para emprender muy en breve el viaje

—En aquel barrio marítimo, vàn á empezar los trabajos para la instalación de las barracas, que para comodidad de los bañistas, se levantan á orillas del mar.

—Como en años anteriores, aquel punto estará, en el presente, muy concurrido.

Ante el tribunal del jurado, vióse anteayer la causa instruida en el Juzgado de Tortosa, contra Ramón Gil Colomé. Tenía éste subarrendada à Manuel Rodriguez una casita, y la mitad de un huerto en la partida «La Aldea» de esta ciudad. No habiéndole satisfecho el primer semestre, se presentó en la tarde del 2 de Octubre del pasado año en dicha casita, y encontrando en ella á la esposa del Rodriguez, obligóla á abandonar la casita, llevándose la llave. Durante los dos dias que tuvo dicha llave, los dueños de la casa, dicen que encontraron á faltar la cantidad de 413 pesetas 50 céntimos. El ministerio Fiscal, representado por el Sr. Roig, en sus calificaciones provisionales, calificó el hecho de un delito de coacción contra las personas, hurto y robo, pero en vista de la prueba practicada, retiró la acusación, por no resultar suficientes elementos de prueba, con lo cual se conformó la defensa del procesado, confiada al letrado señor Casagualda, siendo sobreseida libremente la causa, por el tribunal de derecho.

Mientras declaraba el testigo Manuel Rodriguez, le sobrevino un ataque epiléptico, teniendo que suspender la declaración, para recibir los convenientes auxilios.

†

Anteayer falleció casi repentinamente en esta ciudad, el anciano industrial cordelero don Francisco Andreu, padre de nuestros amigos don Manuel y don Enrique.

A la desconsolada familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Nuestras calles.—Están casi todas en deplorable estado de suciedad.

De desear sería que el Alcalde señor Rico, dispusiese se procediera con algún cuidado á la limpieza de las mismas, pues realmente lo necesitan.

Este año predicará el sermón del dia de la festividad de la Virgen de la Cinta en nuestra Catedral, y probablemente los del Novenario, el elocuente orador sagrado, Dr. don Juan Bta. Benlloch, Rector de la iglesia de los Santos Juanes, de Valencia.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de Roquetas, ha nombrado para el cargo de Alcalde, á nuestro particular amigo, el rico propietario don Juan Baiges Arasa.

Tenemos entendido, que muy en breve se procederá al cambio del entarimado del puente metálico sobre el Ebro, de Nuestra Señora de la Cinta.

La Comandancia de Marina de esta provincia, anuncia la vacante de cabo de mar de puerto de segunda clase, en las golas del rio Ebro.

El Sr. Gobernador de esta provincia, hace público, que han sido remitidos al Ministerio de la Gobernación, los recursos de alzada siguientes:

El interpuesto por don Bautista Bicet Pallás, contra el fallo del expediente electoral de Mora de Ebro.

El de don Jaime Bertomeu Lleixá, y otros vecinos de la Galera, sobre lo mismo.

El de don Genaro Torren Forcadell, contra la resolución declarando válidas las elecciones municipales de Amposta.

El de don José Canicio y don Juan Cartañá, contra las elecciones municipales de San Cárlos.

El de don Cipriano Mercé Salvadó, contra el fallo del expediente electoral de Roquetas.

Y el de don Ramón Rodriguez Vazquez, contra la resolución que le declara incapacitado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Tortosa.

Por el Rectorado de Barcelona, debe proveerse interinamente la escuela elemental de niños de Vinebre, dotada con 825 pesetas, por haberle sido aceptada la dimisión al maestro propietario don Salvador Horta y Bach.

Estamos en el período de plena exportación de las frutas de la vega de Tortosa, que tanta aceptación tienen en los mercados.

Las peras se venden á precios bajos, nunca vistos, á consecuencia de la abundante cosecha que este año hay en casi todos los puntos de España, contribuyendo á tan gran baratura, el descrédito que les han proporcionado los agricultores, que tienen la malísima costumbre de cogerlas demasiado verdes, para alcanzar al principio precios más ventajosos.

La Compañía de los ferro carriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.° de Enero al 22 de Junio último, 2 742 181'25 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento, corresponden à la línea de Almansa à Valencia y Tarragona pesetas 376 452'59, y á la de Valencia á Utiel, 15.191'97.

Esta tarde en el tren correo procedente de Barcelona han pasado por nuestra estación 300 soldados llegados recientemente de Filipinas.

Se han quedado en esta ciudad, Salvador Lleixá de Tortosa, Daniel Vandellós de Roquetas, Francisco Estupiñá d8 Tivenys, y José Lluis y Juan Adell de Alfara.

En el andén de la estación han socorrido á los expedicionarios los dignos indivíduos de la «Cruz Roja».

El recargo de los efectos timbrados es desde 1.° del actual del 20 por 100, si bien se desprecian las fracciones inferior á cinco céntimos.

Quedan sin recargo, las cartas, los telegramas y telefonemas.

En derechos reales, el recargo de guerra será sólo del 20 por 100.

El n.° 27 de la acreditada revista *El Eco de la Moda*, publica un figurin iluminado traje y capa de baño, dos planos de figurines de trajes para señora y para niña, y una preciosa colección de bordados, todo ello acompañado de los patrones cortados, tamaño natural, de un paleto Adine para niña de cuatro años.

Para que se vea el desarrollo que adquiere en este país el comercio de aceites y lo importante de la cosecha de dicho caldo, no hay más que fijarse en el desarrollo creciente que adquieren las diferentes casas que en esta ciudad se dedican á la exportación, y los espaciosos y acreditados almacenes que cuenta esta plaza.

Sabemos que en algunos almacenes del ensanche, se están construyendo cuarenta trujales, de una cabida de 600.000 kilos.

Libreria Agricola Nacional y Extranjera.—Desde 1.° de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agricola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaría y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Nota agrícola

De no sobrevenir algun fuerte vendabal ó alguna otra calamidad por el estilo, la cosecha de algarrobas promete ser en este término y pueblos limítrofes abundante y de buena calinad. No en todas las partidas presenta sin embargo el fruto igual aspecto: en alguna es inmejorable, en otras mediano y aun las hay que ofrecen relativa escasez. Mas, por lo general, pueden darse por satisfechos nuestros agricultores y cosecheros. En las *boqueras*, *Ampolla* y otros puntos, los árboles se caen de puro cargados y las algarrobas son de mucho grosor y longitud, confirmando la característica particularidad de este fruto que siempre las dimensiones están en razón directa de la abundancia, mientras sucede que á mayor escasez, por anómalo que parezca, corresponde mayor raquitismo.

La actual abundante producción es debida á varias causas. La principal está en la oportuna sazon que produjeron las lluvias del pasado invierno venidas á tiempo, merced á lo cual pudieron los árboles retener la flor (*garrofina*). En estas condiciones, los algarrobos han podido sacar partido de los abundantes renuevos que provocaron las limpias y expurgos hechos á raiz de la fuerte helada del año 90, pues, sabido es que los renuevos producen el fruto. Las podas aumentan los nudos, estos dificultan la circulación de la savia lo cual influye en la producción. Sea, en fin por lo que quiera, si Dios no dispone otra cosa, la cosecha por ahora da indicios de ser buena.

Desde Cardó

(4 Julio 99).

No son las circustancias actuales las más propias para llamar la atención del público hacia este establecimiento; pero cuando se disfrutan los beneficios de un clima salutífero y de las ventajas medicinales de unas aguas como las de Cardó, bien vale la pena, Sr. Director, de hacer públicas sus virtudes.

Aunque á principio de temporada, es ya respetable por su calidad y número la concurrencia; los enfermos, persuadidos de la riqueza mineral azoada de la fuente del Borboll, olvidan los establecimientos del Norte, para con comodidad y ventajas venir aquí, donde nada tenemos que envidiar á otros, ni en riqueza mine-

ral, ni en perfección de aparatos, ni tampoco en el trato y servicio de fonda, de antiguo acreditada.

Los enfermos de la piel que tanto abundan en nuestra región, tienen en el manantial de San Roque, reformado con todos los medios conocidos de aplicación del agua, la curación segura en sus rebeldes dolencias.

Con estas virtudes medicinales, y con radicales reformas y mejoras, no es aventurado asegurar el éxito en las enfermedades antedichas, y merecen publicidad para que el beneficio sea también general.

Suplicándole dispenso, queda suyo afmo.,

Un bañista.

Noticias de Madrid

(*Del dia 6 de Julio*)

Por telègrafo y telétono

—=—

Opiniones y comentarios

Un personaje liberal decia hoy en un círculo político.

«Esta mes de Julio ha de ser de grandes emociones.»

Por otra parte, el señor Romero Robledo ha manifestado que está dispuesto á pasar por todas las soluciones que no sean la de conceder otras autorizaciones al Gobierno.

«Para esta obra, ha añadido, que no cuente nadie con mi complicidad.»

Felicitaciones

—El señor Canalejas ha recibido varios telegramas de felicitación de las Cámaras de Comercio.

El Presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza señor Paraíso, le ha dirigido el siguiente telefonema:

«No solo le felicito con entusiasmo por su discurso de ayer, sino que agradezco y acepto su valioso concurso, esperando que tan patriótica actitud, sea secundada por diputados y senadores que representan al país y sepan cumplir su misión, sacrificándolo todo á la vida y á la tranquilidad nacional, seriamente comprometida».

Ultimas noticias

(Madrid, viernes, 7.—1'23 madrugada.)

—Se ha comentado mucho el discurso del señor Durán y Bas, censurándolo generalmente por demasiado conservador.

Además, se ha comentado también, que estando presentes el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, haya el señor Durán y Bas definido la politica del Gobierno, dando un verdadero programa, todo lo cual ha de promover nuevos debates, alargando la discusión del Mensaje de la Corona, puesto que nada se habla en éste, de cuánto ha dicho el señor Durán y Bàs.

Por todo esto se cree, que á estas horas, estará ya seguramente planteada la crisis.

Por otra parte, el general Polavieja, desea salir del Gabinete, en vista de que no le conceden nada de cuanto pide, y el señor Villaverde dice que siendo ésta la causa de que se marche el general Polavieja, él debe marcharse también.

Muchos ven una prueba de esto, en no haber acudido el señor Villaverde, á defenderse de los rudos ataques que le dirigió el señor Canalejas.

El señor Silvela procura disuadir á uno y á otro, y para el caso de que no lo consiga, se indica al general Azcárraga, y al señor Sánchez Toca para sucederles.

—La Comisión de presupuestos, propone suprimir la mitad de las Universidades é Institutos existentes, pero el ministro de Fomento, se opone á ello.

POSTRES VARIOS

UNA CITA

Lola de mi corazón,
la chula más sandunguera
de toda la población:
¡ya llegó la primavera
y empezó la diversión!

Sabrás, Lola de mi vida,
por tu amiga doña Hilaria,
que es persona muy leida,
que *el domingo* es la corrida
que se llama *extraordinaria*,

y sin tener que esperar
á que te mande recados,
ya te puedes figurar
que no podemos faltar
los buenos aficionados.

Yo, que nunca he sido bolo,
sino un pille muy *gatera*
me he buscado una barrera.
Para tí, me falta solo
buscarte la delantera,

porque, chica, la verdad,
siempre me acuerdo de tí
para esa localidad,
porque se vé desde allí
con mucha comodidad.

Y si es verdad lo que infiero,
hasta algun banderillero
te ha de brindar unos pares
cuando vea tu salero,
tu sandunga y tus andares.

Ponte el pañuelo bordado
y el mantón aquél de grana,
y al mirar tu desenfado
dirá el público asombrado:
—¡Olé, la buena barbiana!

Y antes de ver la cuadrilla
beberemos una caña
de espumosa manzanilla,
brindando por tí, chiquilla,
que eres lo mejor de España.

Como sabes que te quiero,
todo esto tendrás, salero...
¡si es que tú te comprometes
á remitirme el dinero
para pagar los billetes.

Fiacro Yrayzoz.

⁂

Notas cómicas

El enfermo al médico:

—Francamente, doctor, no comprendo su sistema de curación.

—¿Por qué?

—Me recomendó usted ayer que evitara todo género de emociones, y hoy me ha presentado la cuenta.

⁂

—Una viuda hipócrita decia:

—Desde que murió miesposo, lavo mis pañuelos con mis lágrimas y los seco con mis suspiros.

⁂

A un escritor de gran ingenio fué á pedirle excusas un crítico por haberle ultrajado en un folleto.

—Es la primera noticia que tengo del asunto—contestó el escritor.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Labor

Madrid 7—11 mañana.

Algunos periódicos insisten hoy en que los señores Romero Robledo, Canalejas y Weyler, coinciden en puntos políticos y económicos, y dicen que se han empezado trabajos de aproximación, para constituir un nuevo partido, que tambien aspirar ia á la verdadera regeneración.—*Mencheta.*

Mal efecto

Madrid 7—12 mañana.

Han producido pésimo efecto en la opinión pública, las reaccionarias declaraciones que, hizo ayer el Sr. Durán y Bás en el Congreso, contestando al elocuente discurso del Sr. Canalejas.

La prensa arrecia la campaña contra los conservadores, y ataca duramente á los señores Polavieja y Durán y Bás, por las ideas retrógadas que representan en el Gobierno. —*Mencheta.*

Rumores de crísis

Madrid 7—1 tarde.

En los círculos políticos se cotiza hoy con preferencia, el tema de la crisis parcial.

Básase en lo quebrantado que en las Córtes queda el Gobierno, y en la actitud intransigente del ministro de Hacienda, enamorado de su obra económica.

Las oposiciones se muestran enérgicas y decididas.—*Mencheta.*

Esperando

Madrid 7—1'20 tarde

Dícese en los círculos políticos, que el Sr. Silvela trata de momento, de prolongar la vida del actual Gobierno, hasta que llegue de la Haya el Sr. Duque de Tetuan, con quien parece desea consultar, si se precipitan los acontecimientos políticos.

El ex-ministro de Estado, créese estará en Madrid, á mediados de la próxima semana.

Aumenta la expectación.—*Mencheta.*

Desde Manila

Madrid 7—2'15 tarde.

Oficial.—Anoche llegó á Manila, la comisión que trajo el destamento español de Baler, y algunos prisioneros civiles y militares.

—En cablegramas sucesivos, se anunciarán á nuestro Gobierno, las gestiones de la comisión encargada de conseguir la libertad de los prisioneros españoles.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.